

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 1 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Dermatología Medicoquirúrgica y Venereología.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 20 de enero del 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de febrero del 2015) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Dermatología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| Apellidos y nombre | DNI/NIE |
|---------------------------------|------------|
| Suárez Fernández, Ricardo María | 50818674-J |

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente:

- Titular: Don Eduardo Junco Petrement, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Don Javier Muñoz González, Subdirector Médicoasistencial. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”

Vocales:

- Titular: Don Eduardo Fernández Pérez, Jefe de Servicio de Inmunología; designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Don Lorenzo Fernández-Quero Bonilla, Jefe de Servicio de Departamento de Anestesia, Reanimación y Cuidados Intensivos; designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”
- Titular: Don Carlos Navarro Vila, Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial; designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Don Jesús Millán Núñez-Cortés, Jefe de Servicio de Medicina Interna B; designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.



- Titular: Doña Marta Bergón Sendin, Facultativo Especialista del Servicio de Dermatología Medicoquirúrgica y Venereología; designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Doña María Concepción Fuente Lázaro, Facultativo Especialista del Servicio de Dermatología Medicoquirúrgica y Venereología; designado por la Comisión Central de Calidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don Pedro Jaén Olasolo; del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Madrid; representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Medicoquirúrgica y Venereología.
Suplente: Don José Luis López Estebaranz; del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Madrid; representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Medicoquirúrgica y Venereología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 25 de mayo de 2015.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/27.536/15)

